



MJ/GM/N°... 395.../2023

Asunción, 05 de octubre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a *Vuestra Excelencia*, en relación a la Nota MJ/GM/N° 358 del 25 de setiembre de 2023, remitida desde esta Cartera de Estado a la Institución a su digno cargo, con copia al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (SIME N° 108520/23 y Exp VMCHyGO N° 4930/23) en referencia a lo establecido en el Decreto N° 8759/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050 DEL 04 DE ENERO DE 2023, «QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023»", Anexo A, Capítulo 04 – "Remuneraciones y Beneficios Sociales del Personal", apartado de 04-18 – "Incorporación de nombramientos, promociones y nuevas contrataciones", Artículo 182. Se adjunta la misiva citada.

En ese sentido, en virtud a la necesidad de resolver la delicada situación que atañe a la misma, la cual se encuentra directamente vinculada con la implementación de las medidas de seguridad dispuesta por esta Administración en los Centros Penitenciarios y Educativos la limitante del plazo establecido en el mencionado Decreto deviene en un impedimento insalvable, motivo por el cual tengo a bien **REITERAR Y URGIR** la solicitud de modificación del Artículo mencionado *ut supra*, a fin de ampliar el plazo hasta el 31 de diciembre de 2023, de manera a que ello permita la renovación de los contratos de esta Cartera de Estado, suscritos en el marco de la Emergencia Penitenciaria.

Cabe mencionar que, esta Administración al asumir al frente de la Institución, no encontró registro de la elaboración y/o calendarización de la realización de un llamado a concurso de méritos, por lo que se encuentra en plena etapa de elaboración de las documentaciones requeridas para dicho efecto. No obstante, la situación del Sistema Penitenciario a la fecha sigue siendo crítica, requiriéndose continuar contándose con la cantidad de personas contratadas a la fecha, de manera a garantizar la implementación de las medidas de seguridad implementadas sin comprometer la situación actual del Sistema Penitenciario.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más alta y distinguida consideración.-



Angel Barchini
Ministro

A Su Excelencia
Don CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. _____ S. _____ D. _____

C.C.: Señora
Econ. ANDREA PICASO, Viceministra
Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional
Ministerio de Economía y Finanzas

A Su Excelencia
Don SANTIAGO PEÑA, Presidente
Presidencia de la República
E. _____ S. _____ D. _____



Jorge Gaspar Brites
Funcionario



SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/C/2023/1750**
- Contraseña: 41F5C4B3
- Fecha y hora de recepción: 03-oct-2023 / 12:16:27
- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés



Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:...

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py